CORPORACIÓN
DE PROTECCIÓN DEL
AHORRO BANCARIO
COPAB URUGUAY

EXTRACTO ACTA N° 436

En Montevideo, el día 26 de junio de dos mil veinticuatro se reúne en sesión ordinaria el Directorio de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario, con la asistencia del presidente, Daniel Dominioni; del vicepresidente, Darío Abilleira; del director, Andrés Pratto; del gerente general, Gabriel Lemus y del asesor legal, Pablo Schiavi.

Siendo las 13:30 horas se da comienzo a la sesión.

Convocatoria

La convocatoria fue efectuada por el presidente de la COPAB con fecha 25 de junio de 2024.

Asuntos entrados

- ***Informes y formularios remitidos a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).***

  Se pone en conocimiento del Directorio que se remitió en fecha el "Informe sobre estado de cumplimiento" y se completó el "Cuestionario de autoevaluación INTAI".

- ***Renovación marca "COPAB" (CD/2011/006).***

  En la solicitud de renovación de la marca "COPAB", se informa que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 18 de la Ley No. 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, por lo que, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (MIEM), resolvió conceder la misma (junio 2024). Se toma conocimiento.

- ***Situación de RRHH – COPAB (Reservado).***

- ***Presupuesto de la Corporación.***

  Se acudirá a reunión con el MEF para seguimiento y monitoreo el jueves 4 de julio. Concurrirán el presidente y el gerente general e informarán al Directorio sobre la reunión una vez realizada. Se toma conocimiento.

Orden del día

1) Categorías de Rieso. Año 2024. Informe mayo. (Reservado). (CD/2023/049).

CORPORACIÓN
DE PROTECCIÓN DEL
AHORRO BANCARIO
COPAB URUGUAY

Se adopta la **RD/13/2024**.

2) Plan Operativo 2024. (CD/2022/041).

Se adopta la **RD/14/2024.**

Siendo las 15:30 horas se levanta la sesión.